



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales "2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 30 de Mayo de 2018

RES. DECECO Nº 431/18

Expte. Nº 6759/17

VISTO:

La Res. CD-ECO Nº 141/18, por medio de la cual se designa, entre otras, a la Cra. GILDA ANALÍA DI FONZO, D.N.I. Nº 23.584.685, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "CONTABILIDAD I" del segundo cuatrimestre de primer año, del Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, que se dictan en Sede Salta, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y por el termino de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día 30 de Mayo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. GILDA ANALÍA DI FONZO, D.N.I. N° 23.584.685, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "CONTABILIDAD I" del segundo cuatrimestre de primer año, del Plan de Estudios 2003 de la Carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad, que se dictan en Sede Salta, y por el termino de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, al Docente Responsable de la Cátedra, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /M.S.S.

Cr. Diego Sibello

Secretario As. Institucionales y Administrativo Wan. Cs. Econ. Jyr. y Soc. - IINsa DECANO

To, de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.